

Ciudad de México 13 de marzo de 2018

SE/IEMS/DAD/C-007/2018

**A TODO EL PERSONAL DOCENTE, BASE, ESTRUCTURA
HONORARIOS ASIMILADOS, SISTEMA SEMIESCOLAR,
Y ALUMNOS QUE CONFORMA EL IEMS
PRESENTE.**

Por este medio se hace de su conocimiento que una vez concluidas las reparaciones sugeridas en el dictamen sobre las condiciones de seguridad y estabilidad del edificio ocupado por área central, se hace de su conocimiento que por razones técnicas, y de operatividad, todas las áreas que integran la Dirección Administrativa realizarán sus funciones a partir del próximo martes 20 en el edificio de División del Norte 906, por lo que los trámites administrativos, incluyendo pago de nómina, becas, almacén, etc., se llevarán a cabo en dicho domicilio; para lo cual me permito hacer las siguientes precisiones:


-El edificio cuenta con un dictamen emitido por **CTC INGENIEROS CIVILES S.A DE C.V.**, firmado por el **D.R.O. ING. CARLOS ALFREDO TAPIA CASTRO**, quien cuenta con carnet de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con registro C/SE- 0144**, en el que se determina que el edificio no sufrió daño estructural y por tanto se puede ocupar sin que esto implique riesgo. (Mismo que se encuentra publicado en el Portal del Instituto).

- Con el fin de evitar concentraciones, las liberaciones de pago se entregarán en el estacionamiento del edificio.

- Como se indicó en su momento, el personal de base de la Dirección Administrativa que no desee regresar al edificio, deberá realizar los trámites pertinentes ante la Comisión correspondiente para su traslado al plantel de su elección.

- Es importante señalar que el resto de las Direcciones permanecerán por el momento en las sedes alternas establecidas, en tanto se restablezcan los servicios informáticos.

ATENTAMENTE



C. MARÍA DE LOURDES BALANDRANO ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Dirección General
Av. División del Norte No. 906,
Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020
TEL. 5636 2500